

REF: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE: ANA ASCENETH SANCHEZ CARABALI
DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
RAD.: 2019-00183-01

SECRETARÍA:

LIQUIDACION DE COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA

	\$100.000,00
Gastos del proceso	\$
Total Costas	\$100.000,00

SERGIO FERNANDO REY MORA

CONSTANCIA TRASLADO.

Hoy, catorce (14) de agosto del año dos mil veinte (2020), se firma en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 18, 19 y 20 de agosto de 2020.

SERGIO FERNANDO REY MORA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI

REF: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE: GLORIA ROMELIA MUÑOZ GONZALEZ
DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
RAD.: 2019-00560-01

Santiago de Cali, trece (13) de agosto del año dos mil veinte (2020).

SECRETARÍA:

El suscrito Secretario del juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, la cual arroja el siguiente resultado:

LIQUIDACION DE COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA

Agencias en derecho a cargo de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.	\$100.000,00
Agencias en derecho a cargo de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS - PORVENIR S.A.	\$100.000,00
Gastos del proceso	\$
Total Costas	\$200.000,00

LIQUIDACION DE COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA

Agencias en derecho a cargo de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	\$900.000,00
Agencias en derecho a cargo de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS - PORVENIR S.A.	\$900.000.00
Gastos del proceso	\$
Total Costas	\$1.800.000,00

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

CONSTANCIA TRASLADO.

Hoy, catorce (14) de agosto del año dos mil veinte (2020), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 18, 19 y 20 de agosto de 2020.

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI

REF: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE: CAMPO EDISON TORO ORDOÑEZ
DDO: COLPENSIONES
RAD.: 2019-00575-01

Santiago de Cali, trece (13) de agosto del año dos mil veinte (2020).

SECRETARÍA:

El suscrito Secretario del juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, la cual arroja el siguiente resultado:

LIQUIDACION DE COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA

Agencias en derecho a cargo de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.		\$5.192.609,24
Gastos del proceso		\$
Total Costas		\$5.192.609,24

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

CONSTANCIA TRASLADO.

Hoy, catorce (14) de agosto del año dos mil veinte (2020), se firma en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 18, 19 y 20 de agosto de 2020.

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI

REF: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE: NARVAY LOZANO MILLAN
DDO: COLPENSIONES
RAD.: 2019-00150-01

Santiago de Cali, trece (13) de agosto del año dos mil veinte (2020).

SECRETARÍA:

El suscrito Secretario del juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, la cual arroja el siguiente resultado:

LIQUIDACION DE COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA

Agencias en derecho a cargo de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.		\$830.976,58
Gastos del proceso		\$
Total Costas		\$830.976,58

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

CONSTANCIA TRASLADO.

Hoy, catorce (14) de agosto del año dos mil veinte (2020), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 18, 19 y 20 de agosto de 2020.

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA